

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 06 seis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), sito en la calle Batalla de Casa Mata, número 1286, de la colonia Chapultepec Sur, de la ciudad de Morelia, Michoacán; las y los ciudadanos: Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (vía remota); Lic. Azucena Marín Correa, Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán (vía remota); Dra. Lizett Puebla Solórzano, Magistrada Presidenta del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán; Mtro. Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y con esa calidad del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema; Lic. Sandra Bucio Sánchez, Contralora Municipal del Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán (vía remota); L.A. Óscar Chávez Arriaga, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán (vía remota); y, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, en cuanto Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (ÓG de la SESEA), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y 11, 12 y 25 de los Lineamientos que Regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

Desarrollo de la Sesión

El L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Presidente del ÓG, dio la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y a todos los asistentes, e informó que, para cumplir con el principio de máxima publicidad, la sesión sería grabada y transmitida por los canales oficiales de la Secretaría Ejecutiva. -----

La sesión se desarrolló conforme a lo siguiente: -----

1. Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal. El L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Presidente del Órgano de Gobierno, solicitó a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, realizara el pase de lista de asistencia y verificara la existencia del quórum legal para sesionar. -----

La Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica, cumpliendo con la instrucción del Presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal, realizándose el registro siguiente: -----

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	ASISTENCIA
C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja. Auditor Superior Interino de Michoacán	Ausente
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa. Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción	Presente (Vía remota)
Lic. Azucena Marín Correa. Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán	Presente (Vía remota)
Dra. Lizett Puebla Solórzano. Magistrada Presidenta del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán.	Presente

Mtro. Abraham Montes Magaña. Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Presente
Lic. Gerardo Contreras Villalobos. Magistrado de la 6ª Sala Civil, en su calidad de Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.	Ausente
L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García. Presidente del Comité de Participación Ciudadana y con esa calidad del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la SESEA.	Presente
L.A. Oscar Chávez Arriaga. Contralor Municipal del Ayuntamiento de Epitacio Huerta.	Presente (Vía remota)
Lic. Sandra Bucio Sánchez. Contralora Municipal del Ayuntamiento de Indaparapeo.	Presente (Vía remota)

Acto seguido, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, informó que se encontraba presente la mayoría de los integrantes, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 109 ter, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9 y 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y 1, 11, 12 y 25 de los Lineamientos que Regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. El Presidente, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos, declaró instalada la **Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, y se dio formal inicio. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. Para dar cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, el L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Presidente del Órgano de Gobierno, solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura a la propuesta del Orden del Día. Acto continuo, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica, cumpliendo con la instrucción del Presidente, dio lectura al proyecto del Orden del Día, siguiente: -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2025; Plantilla de personal, sueldos y salarios de la Secretaría Ejecutiva 2025; así como Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESEA del mismo ejercicio fiscal**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán; 18 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y 15, fracciones V, VII y VIII; y 18, fracciones VI, VIII y IX, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Presentación del proceso de selección para integrar las ternas para ocupar los cargos de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y, en su caso, aprobación de los nombramientos de las personas que asumirán la titularidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 15, fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Una vez concluida la lectura, el L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Presidente del

Órgano de Gobierno, puso a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto, y preguntó si alguno de los integrantes tenía alguna observación. Al no existir observaciones, solicitó a la Secretaria tomara la votación correspondiente. -----

En ese tenor, siguiendo la instrucción del Presidente, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, consultó en votación económica a los integrantes del Órgano de Gobierno, si estaban de acuerdo con la propuesta del orden del día se sirvieran manifestarlo levantando la mano. Habiendo sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Inmediatamente, el L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Presidente del Órgano de Gobierno, en términos de lo dispuesto en el artículo 29 de los Lineamientos que Regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sometió a consideración de los presentes, dispensar la lectura de los documentos referidos en el punto 3 del orden del día, al haberse circulado previamente. En ese tenor, solicitó a la Secretaria Técnica, tomar la votación correspondiente, por lo que siguiendo la instrucción del Presidente, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, consultó en votación económica a los integrantes del Órgano de Gobierno, si estaban de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura de los documentos previstos en el punto 3 del orden del día se sirvieran manifestarlo levantando la mano. Habiendo sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes, generándose el siguiente: -----

ACT-SEA-OG-01-EXT-06.02.2025.01. Se aprueba el Orden del Día de la 1ª Sesión Extraordinaria 2025 del Órgano de Gobierno de la SESEA en los términos propuestos, y se dispensa la lectura de los documentos previstos en el punto 3, en virtud de haberse circulado previamente. Lo anterior, con fundamento en el artículo 29 de los Lineamientos que regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del CC del SEA y ÓG. de la SESEA.

3. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2025; Plantilla de personal, sueldos y salarios de la Secretaría Ejecutiva 2025; así como Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESEA del mismo ejercicio fiscal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán; 18 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y 15, fracciones V, VII y VIII; y 18, fracciones VI, VIII y IX, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

La Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y Secretaria del Órgano de Gobierno, informó que, con fecha 16 de diciembre de 2024 el Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2025, donde se contempló un monto total de \$21,713,384.00 para la Secretaría Ejecutiva, correspondiendo a la misma cantidad que se presentó como Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva, en la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.

En dicha Propuesta de Presupuesto dentro del capítulo 5000, se programó para el mes de febrero un gasto por la cantidad de \$190,024 en las partidas de: 51101 Mobiliario; 51501 Bienes informáticos; 51901 Equipo de Administración; 52101 Equipos y Aparatos audiovisuales; 52301 Cámaras fotográficas y de video; 56401 Sistemas de aire acondicionado; 56501 Equipo y

aparatos de comunicación; 59101 Software; 59201 Patentes y 59701 Licencias informáticas e intelectuales.

Sin embargo, debido a las necesidades tecnológicas de adquirir licencias y softwares para la adecuada administración y mantenimiento de la web como de los servidores de la SESEA, es fundamental mover todo el recurso programado de las partidas antes mencionadas, a la partida 59701 de Licencias informáticas e intelectuales, solamente por lo que corresponde a los meses de febrero y marzo, las demás partidas continúan exactamente igual a como se habían proyectado en la sesión de noviembre.

En ese sentido y, derivado de los movimientos entre partidas mencionados, hubo la necesidad de hacer ajustes en el documento correspondiente al Presupuesto de Egresos de la SESEA 2025, así como al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESEA del mismo ejercicio fiscal; documentos que se analizaron en reuniones de trabajo con los enlaces institucionales y se someten a aprobación del Órgano de Gobierno junto con la Plantilla de Personal de Sueldos y Salarios de la Secretaría Ejecutiva 2025.

Acto seguido, el L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García, Presidente del Órgano de Gobierno preguntó si había alguna observación o comentario al respecto; al no existir ninguno, solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación correspondiente, quien consultó en **votación nominal** con los integrantes del Órgano de Gobierno, el sentido de su voto, respecto de si estaban de acuerdo en tener por presentado y en su caso por aprobado el Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2025; Plantilla de personal, sueldos y salarios de la Secretaría Ejecutiva 2025; así como Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESEA del mismo ejercicio fiscal; aprobándose por **unanimidad** de votos de los presentes, generándose el siguiente: - - - - -

ACT-SEA-OG-01-EXT-06.02.2025.02. El Órgano de Gobierno de la SESEA, aprueba el Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2025; Plantilla de personal, sueldos y salarios de la Secretaría Ejecutiva 2025; así como el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESEA del mismo ejercicio fiscal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán; 18 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y 15, fracciones V, VII y VIII; y 18, fracciones VI, VIII y IX, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

4. Presentación del proceso de selección para integrar las ternas para ocupar los cargos de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y, en su caso, aprobación de los nombramientos de las personas que asumirán la titularidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 15, fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. - - - - -

La Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, informó que, derivado de las renunciaciones con carácter de irrevocables presentadas por el Director de Archivos; y, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos, con fechas 15 de agosto de 2024, y 15 de septiembre de 2024, respectivamente; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, fracción XI y 56, fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán;

15, fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como con base en los Lineamientos para la Integración de la Terna para Ocupar Cargos de Dirección de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, vigentes, se presentan al Órgano de Gobierno de esta Secretaría, las ternas para ocupar el cargo de Director(a) de Normatividad y Asuntos Jurídicos; y, Director(a) de Archivos.

Para tal efecto, se emitieron las Convocatorias al proceso de selección para la integración de la terna de personas que serán propuestas al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para ocupar los cargos de Director(a) de Normatividad y Asuntos Jurídicos; y, Director(a) de Archivos, mismas que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el 14 de enero de 2025, y difundidas a través de la página web de la SESEA, y de distintos medios a través de la coordinación de comunicación social, así como en las redes sociales.

Dicho proceso de selección se desarrolló en tres fases:

1. En la primera fase, los días del 14 al 29 de enero de 2025, se llevó a cabo el registro de aspirantes; publicando en la misma fecha el listado de los folios registrados, siendo 21 folios para la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos y 12 para la Dirección de Archivos; posteriormente, con fecha 30 de enero los aspirantes entregaron sus documentos correspondientes, siendo publicados ese mismo día los resultados de los folios aceptados a la segunda fase, acreditando 11 aspirantes para la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos; y, 7 para la Dirección de Archivos.

2. En la segunda fase, el día 31 de enero de 2025, se llevó a cabo la aplicación de los exámenes de conocimientos, y con esa misma fecha se publicaron las calificaciones obtenidas, así como el calendario con los horarios para entrevista, que a cada folio correspondía, siempre y cuando hubieren acreditado su examen y su pase a la tercera fase.

3. Una vez llevadas a cabo las entrevistas, se publicaron las calificaciones obtenidas, y se procedieron a analizar en su conjunto los criterios a tomar en cuenta para establecer las calificaciones finales del proceso de selección, de conformidad con la Base DÉCIMA SEXTA de las convocatorias, así como el artículo 30 de los Lineamientos para la Integración de la Terna para Ocupar Cargos de Dirección de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por lo que, las ternas de las personas mejor evaluadas y que se presentan el día de hoy al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para ocupar los cargos de Director(a) de Normatividad y Asuntos Jurídicos; y, Director(a) de Archivos de la SESEA, quedaron conformadas de la siguiente manera:

Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos			
Lugar	Folio	Puntaje	Nombre
3er. Lugar	SESEA020	87	Diana Paola Pedrizco Infante
2o. Lugar	SESEA007	88	María Isabel Rangel González
1er. Lugar	SESEA014	89	María de Guadalupe Aceves Mora

Dirección de Archivos			
Lugar	Folio	Puntaje	Nombre
3er. Lugar	SESEA010	81	Carlos Alberto Reynoso Pineda
2o. Lugar	SESEA008	90	María Isabel Rangel González
1er. Lugar	SESEA009	92	Alejandro Alfaro Domínguez

Chán

En ese sentido, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica, sometió a la aprobación del Órgano de Gobierno de la SESEA, el nombramiento a partir del 15 de febrero de 2025 para ocupar el cargo de Titular de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos a María de Guadalupe Aceves Mora, y para ocupar el cargo de Titular de la Dirección de Archivos a Alejandro Alfaro Domínguez; quienes obtuvieron el mejor puntaje y mejor evaluación.

Acto seguido, el Presidente y la Lic. Azucena Marín Correa, Secretaria de Contraloría agradecieron y felicitaron a los participantes y afirmaron que este tipo de concursos ayuda a elegir a los perfiles más idóneos, permitiendo que a través de las convocatorias públicas se deje atrás los favoritismos. No habiendo más comentarios, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación correspondiente, quien consultó en **votación nominal** con los integrantes del Órgano de Gobierno, el sentido de su voto, respecto de si estaban de acuerdo en tener por presentado el proceso de selección para ocupar las ternas de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos; y, la Dirección de Archivos de la SESEA, y en su caso, aprobar los nombramientos de las personas que asumirán la titularidad; aprobándose por **unanimidad** de votos de los presentes, por lo que se generó el siguiente: - - - - -

Acuerdo número: ACT-SEA-OG-01-EXT-06.02.2025.03. Se tienen por presentadas las ternas para ocupar el cargo de Director(a) de Normatividad y Asuntos Jurídicos, así como Director(a) de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15, fracción X del Estatuto Orgánico de la misma Secretaría, y se designa a María de Guadalupe Aceves Mora como titular de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del SEA, a partir del 15 de febrero de 2025, y como titular de la Dirección de Archivos de la SESEA, se designa a Alejandro Alfaro Domínguez, para desempeñar el cargo a partir del 15 de febrero de 2025.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la primera sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, siendo las 10:00 diez horas, del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia legal.



L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García
Presidente del Comité de Participación Ciudadana y c
esa calidad del Órgano de Gobierno de la Secretaría
Ejecutiva



Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

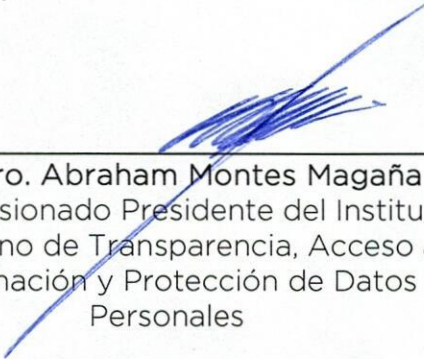


Lic. Azucena Marín Correa
Secretaria de Contraloría del Estado
de Michoacán




Dra. Lizett Puebla Solórzano
Magistrada Presidenta del Tribunal en
materia Anticorrupción y Administrativa del
Estado de Michoacán

M


Mtro. Abraham Montes Magaña
Comisionado Presidente del Instituto
Michoacano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales


L.A. Oscar Chávez Arriaga
Contralor Municipal del
Ayuntamiento de Epitacio Huerta,
Michoacán


Lic. Sandra Bucio Sánchez
Contralora Municipal del Ayuntamiento de
Indaparapeo, Michoacán


Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas
Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción, y Secretaria del Órgano de
Gobierno de la SESEA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO ACT-SEA-OG-EXT-01/2025, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. -----

